



Decreto cambio de domicilio Patente de Alcoholes ROL 4-148

DECRETO N° 4508/2021

ARICA, 08 de julio de 2021

VISTOS:

Estos antecedentes: La Ley de Rentas Municipales N° 3.063 y sus modificaciones, la Ley N° 19.925 de Alcoholes Art. N° 3, el Artículo N° 65 de la Ley 18.695: Acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Arica N° 01/2021, en la sesión Ordinaria N°01 de Fecha 06 de julio del 2021 y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) Ord. N° 235/2021 de Fecha 18 de marzo de 2021, donde Asesoría Jurídica no formula observaciones de orden Jurídico para realizar cambio de domicilio de la Patente de Alcoholes.
- b) Ord. N° 33/2021 de Fecha 08 de enero 2021 y Ord. N°411/21 de Fecha 04 de marzo de 2021, donde Administración y Finanzas remite todos los antecedentes para realizar la tramitación cambio de domicilio de la Patente de Alcoholes.

DECRETO:

AUTORIZASE, el cambio de domicilio y el funcionamiento de la Patente de Alcoholes en el giro de **EXPENDIO DE CERVEZAS**:

NOMBRE : SOCIEDAD MARTINA CAMACHO LTDA
R. U. T. : 77.079.807-8
NOMBRE : MARTINA CAMACHO VALDEZ
C.I. Rep. Legal : ██████████
DOM. COM. : MAIPU N°598
DOM. PART. : ██████████
ROL : 4-148
GIRO : EXPENDIO DE CERVEZAS
CATEGORIA : F DEL ART. 3° LEY 19.925
VALORES : SEMESTRAL 0.5 UTM

DEJESE, establecido que toda transferencia o cambio de domicilio de la patente otorgada, deberá ser comunicado por escrito a este Municipio, debiendo dar cumplimiento con todas las disposiciones legales que para estos efectos haya lugar.

NOTIFICARA, el presente Decreto Alcaldicio, **Inspectores Generales**.

TENDRAN, presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Sección Rentas, Contraloría Municipal Administración Municipal, Inspecciones Generales, P. D. I., Servicio de Salud y Carabineros de Chile para su conocimiento, cumplimiento y fines que haya lugar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ALGERRO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/JM/CCG/NAK/MGP/JCHCH/crv.-

EXENTO